

2000 MAY 11 09:12:39

11/05/2000

Guayaquil, 2 de Abril del 2.001.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
Ciudad

OKI

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 6 de Diciembre del 2.000, se realizaron las siguientes transferencias de acciones en el capital de la Compañía INMOBILIARIA VALLE ROJO S. A., con Expediente No. 19.102-80:

1.- La Sra. María Teresa Seminario de Borja con Cédula de Identidad No.0993868933 cede y transfiere a favor del Sr. VICTOR MASPONS Y BIGAS, con Cédula de Identidad No. 0903397321 siete (7) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en los Títulos Nos. 8 ( 1 acción), 9 ( 1 acción) y 13 (5 acciones); y,

2.- La Sra. María Leonor Seminario de Trujillo con Cédula de Identidad No.0903868982 cede y transfiere a favor del Sr. VICTOR MASPONS Y BIGAS, con Cédula de Identidad No. 0903397321 cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en los Títulos Nos. 10 ( 1 acción) y 14 (3 acciones).

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA VALLE ROJO S. A.



VICTOR MASPONS Y BIGAS  
PRESIDENTE  
C. I. 0903397321